

## **INVITACIÓN AL PERSONAL DEL CUERPO DE CUSTODIA Y VIGILANCIA EN EL GRADO DE DRAGONEANTES Y DISTINGUIDOS PARA PARTICIPAR EN EL CURSO NO. 56 DE RESEÑA E IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS CON ÉNFASIS EN LA DACTILOSCOPIA**

Atendiendo las necesidades de la administración en los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional (ERON) adscritos al instituto y dado que el personal del Cuerpo de Custodia y Vigilancia cumple un servicio público esencial a cargo del Estado, cuya misión es la de mantener y garantizar el orden, la seguridad, la disciplina y los programas de resocialización en los centros de reclusión, la custodia y vigilancia de los reclusos, la protección de sus derechos fundamentales y otras garantías consagradas en la Constitución Política, tratados y convenios internacionales de Derechos Humanos, suscritos y ratificados por Colombia y en general asegurar el normal desarrollo de las actividades en los centros de reclusión, misión que se debe cumplir en cualquier establecimiento del País, se hace necesario contar con personal capacitado en labores de reseña, individualización e identificación de personas, que apoyen la realización del control de ingreso de personal visitante, personas privadas de la libertad y funcionarios, entre otras funciones y actividades afines en los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional – ERON.

La Dirección de Escuela de Formación siguiendo el Plan Anual de Capacitación, dispuso (26) veintiséis cupos para la realización del CURSO No. 56 DE RESEÑA E IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS CON ÉNFASIS EN LA DACTILOSCOPIA, que se llevará a cabo en las instalaciones de la Escuela Penitenciaria Nacional.

### **FUNCIONES Y COMPETENCIAS LABORALES ESTABLECIDAS**

- Realizar la toma de las impresiones dactilares en las tarjetas decadactilares y de patio, de acuerdo con las normas y procedimientos vigentes sobre la materia.
- Realizar la toma de las huellas dactilares en el sistema biométrico del SISIPPEC WEB
- Clasificar, formular y archivar técnicamente las tarjetas de forma dactiloscópica y responder por la seguridad de las mismas.

- Verificar dactiloscópicamente la identidad del personal privado de la libertad antes de gestionar las órdenes de libertad, remisiones (judiciales y médicas), defunciones y traslados.
- Realizar estudios dactiloscópicos requeridos para establecer la identidad de personas y emitir los conceptos respectivos.
- Realizar la toma fotográfica al personal privado de la libertad en el momento del ingreso al Establecimiento de Reclusión.
- Preparar informes, documentos y estadísticas relacionados en el ámbito de su competencia solicitados por superior inmediato y autoridades competentes.
- Recibir instrucción, capacitación y actualización en el área de trabajo para el cual han sido nombrados para el mejor desempeño de su actividad.
- Realizar los cotejos dactiloscópicos los días de visita (masculina y femenina) e ingreso diario del personal de abogados, notificadores y personal externo que ingresa a los diferentes ERON.
- Las demás funciones que asigne el jefe inmediato de acuerdo con la naturaleza del cargo.

## 1. CRONOGRAMA PARA LAS INSCRIPCIONES Y PROCESO DE SELECCIÓN

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
Divulgación	08 de octubre de 2018	Subdirección de Talento Humano
Inscripciones	Del 08 al 12 de octubre 2018	Director del Establecimiento
Análisis de requisitos y proceso de selección	Del 16 al 19 de octubre de 2018	Director del Establecimiento
Envío de documentación funcionarios seleccionados (al correo inscripcionescursos@inpec.gov.co)	Del 22 al 24 de octubre de 2018	Director del Establecimiento
Listado de seleccionados, publicado en la página WEB www.inpec.gov.co	26 de octubre de 2018	Subdirección de Talento Humano
Inicio del curso	06 de noviembre de 2018	Escuela Penitenciaria Nacional
Culminación del curso	27 de noviembre de 2018	Escuela Penitenciaria Nacional

